



# EADDE

ESCUELA ARGENTINA DE DERECHO

## TALLER PRÁCTICO DE LIQUIDACIONES LABORALES ¿CÓMO REALIZAR Y CÓMO IMPUGNAR CORRECTAMENTE UNA LIQUIDACIÓN EN SEDE JUDICIAL?

### RUBROS SALARIALES

Vacaciones. Aguinaldo. Salarios adeudados. Correcta forma de realizar la intimación. Mora. Arts. 53 bis y 53 ter de la ley 11.653 (reforma ley 13.829). Preparación de la vía ejecutiva. Reforma ley 26.341 (tickets canasta). Trabajador beneficiario de un Plan Jefes y Jefas de hogar. Ley 25.561. Períodos de vigencia y aplicación. Ley 26.590: modificación art. 124 L.C.T. (cuenta sueldos) ¿Subsiste el pago en efectivo previsto por la L.C.T.? Ley 26.592: creación del art. 255 bis L.C.T. (plazo pago remuneraciones e indemnizaciones). Incidencia sobre el art. 2 de la ley 25.323. Horas extras. Procedencia. Fórmula correcta de cálculo. Prueba. Último fallo SCBA en materia de prueba de horas extras ("Glenon"). Ley 26.597: modificación a la ley de jornada de trabajo (11.544). Personal excluido de la jornada legal reglamentaria. Alcances actuales.

### PLUS CONVENCIONALES

Empleados de comercio. Vigiladores. Camioneros. Gastronómicos. Metalúrgicos. Construcción. Viajantes. Panaderos. Peluqueros. Periodistas. Servicio Doméstico. JURISPRUDENCIA

### INDEMNIZACIONES POR DESPIDO Y MULTAS

Indemnización por antigüedad (art. 245 L.C.T.). Base de cálculo. Remuneraciones fijas y variables. Fallos de la CSJN y la SCBA. Indemnización sustitutiva del preaviso e integración del mes de despido (arts. 232 y 233 L.C.T.). Indemnizaciones agravadas. Multas de la ley de empleo. Arts. 8, 9, 10 Y 15 ley 24.013. Correcta forma de cálculo. Intimaciones. Requisitos. Oficio a la AFIP. Ley 25.345. Criterios. Constitucionalidad. Prescripción. Arts. 1 y 2 de la ley 25.323. Rubros que abarca. Art. 80 L.C.T. Certificado de trabajo. Decreto 146/01. Correcta forma de requerir su entrega. Constitucionalidad de la norma. Consignación judicial. Diferencias.

### PRÁCTICA DE LIQUIDACIONES A PARTIR DE CASOS REALES.

**Arancel:** Dos cuotas de \$ 200 c/u (25/8 y 22/9)

**Comienzo y finalización:** 25 de Agosto al 29 de Septiembre (6 clases)

**Días y horarios:** Miércoles de 18 a 20 horas.

**CUERPO DOCENTE:** Osvaldo Maddaloni - Mario Reinoso - Diego Tula - María Marta Buratti.

## TÉCNICAS DE ORATORIA EN EL CONTEXTO JUDICIAL

### OBJETIVOS:

Este curso tiene como objetivo facilitar un espacio para el entrenamiento personalizado en temas específicos de comunicación, a través de técnicas de oratoria. Profundizar los contenidos de oratoria. Optimizar las habilidades para la comunicación pública y su aplicación al contexto judicial (especialmente relacionado a las AUDIENCIAS).

Facilitar herramientas para la construcción y mejoramiento del perfil profesional.

**Arancel:** Cuota única de \$300.

**Comienzo y finalización:** 6 de Octubre al 27 de Octubre (4 clases).

**Días y horarios:** Miércoles 17 a 19 horas.

### CONTENIDOS:

Comunicación: Adaptación y Relación. Juego de roles. Actuación.

Expresión: tensión, relajación, dominio de las emociones.

El temor al público, protagonismo, concentración, imagen verbal y visual.

La palabra, originalidad y mensaje. Secuencia organizada.

Ritmo, intención, fuerza, convicción.

Relación con el público. La oralidad, adaptación a la diversidad.

Los límites.

Audiencias: como desenvolverse frente a otro colega y frente al Juez o la autoridad judicial. Posturas. Miradas. Tonos de voz.

**DOCENTE: Lic. Mónica Lázzaro** (Profesora de Teatro en Carrera docente en la Facultad de Derecho, UBA. Profesora de Oratoria en la Escuela Judicial de la Asociación de Magistrados y Consejo de la Magistratura).

**INSCRIPCIÓN:** eadecursos@gmail.com

**TELÉFONO DE CONTACTO:** 4951-1100

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Lavalle 1330 Piso 2, Ciudad de Buenos Aires (zona Tribunales).

Se entregarán CD y certificado de asistencia.

**Miembros del Poder Judicial y estudiantes de Derecho: 20% de descuento.**

**VACANTES LIMITADAS**

**DIRECTOR GENERAL: DR. MARIO ADOLFO REINOSO**

**WWW.ESCUELAEADE.COM.AR**